

ANEXO I.- CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LA PRESTACIÓN A CONTRATAR

La normativa de carácter medioambiental a la que se encuentran sometidas nuestras instalaciones, hace que se tengan que realizar obligatoriamente diversas actuaciones a lo largo del año, en cada una de ellas, ya vengan impuestas por la AAI o por la normativa sectorial.

Atendiendo a la normativa medioambiental de aplicación y de obligado cumplimiento, las prestaciones a contratar son:

	PARÁMETROS
AGUAS SUBTERRANEAS	pH; Conductividad eléctrica; Sólidos suspendidos; As, Ba, B, Cd, Cr total, Cr (VI), Cu, Hg, Mo, Ni, Pb, Sb, Se, Zn; Índice de fenoles; Cloruros, Fluoruros, Sulfatos; Nitrógeno total; Fósforo total; Aceite mineral (C10-C40) o hidrocarburos; Carbono Orgánico Total (COT); Demanda Química de Oxígeno (DQO); Determinación del nivel piezométrico
AGUAS SUPERFICIALES (PLUVIALES)	pH; Conductividad Eléctrica; Sólidos Suspendidos; As, Ba, B, Cd, Cr total, Cr (VI), Cu, Hg, Mo, Ni, Pb, Sb, Se, Zn; Índice de fenoles; Cloruros, Fluoruros, Sulfatos; Nitrógeno Total; Fósforo Total; Aceite mineral (C10-C40) o Hidrocarburos; Carbono Orgánico Total (COT); Demanda Química de Oxígeno (DQO)
LIXIVIADOS	pH; Conductividad Eléctrica; Sólidos Suspendidos; As, Ba, B, Cd, Cr total, Cr (VI), Cu, Hg, Mo, Ni, Pb, Sb, Se, Zn; Índice de fenoles; Cloruros, Fluoruros, Sulfatos; Nitrógeno Total; Fósforo Total; Aceite mineral (C10-C40) o Hidrocarburos; Carbono Orgánico Total (COT); Demanda Biológica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO); Ensayo de Ecotoxicidad
AGUA RESIDUAL	Aceites y grasas; Cadmio total (Cd); Cobre total (Cu); Conductividad eléctrica 25º; Cromo total; Demanda Biológica de Oxígeno (DBO5); Demanda Química de Oxígeno (DQO); Fósforo total; Mercurio total (Hg); Níquel total (Ni); Nitrógeno total Kjendhal (NKT); pH; Plomo total (Pb); Sólidos en suspensión totales; Ecotoxicidad; Zinc total (Zn)
AUTOCONTROL MENSUAL AGUAS SUBTERRÁNEAS	pH, Conductividad, nivel piezométrico
CONTROL DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS ¹	Metano (CH ₄); Dióxido de carbono (CO ₂); Oxígeno (O ₂); Sulfuro de Hidrógeno (H ₂ S); Hidrogeno (H ₂); Caudal; Humedad; Temperatura

1. Las muestras se tomarán en el interior de las chimeneas de desgasificación. Dado que la instalación dispone de distintas chimeneas, no se muestreará de forma consecutiva en la misma.

Respecto a las frecuencias de muestreo, las necesidades son las siguientes:

INSTALACIÓN: VERTEDERO RNP ONTINYENT		
TIPO	Nº MUESTRAS/SERVICIO	
AGUAS SUBTERRANEAS	5	TRIMESTRAL
AGUAS SUPERFICIALES ²	2	TRIMESTRAL
LIXIVIADOS	1	TRIMESTRAL
CONTROL DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS ³	1	TRIMESTRAL
AUTOCONTROL MENSUAL	5	MENSUAL

2 Se tomarán muestras en dos puntos: aguas arriba del vertedero (entrada de aguas de escorrentía a la red de drenaje); y otro, aguas abajo: En el caso que no exista agua en dichos puntos, se obtendrán las muestras aguas arriba y aguas abajo debajo de la confluencia del Barranco de la Bessona con el río Clariano.

3 Las muestras se tomarán en el interior de las chimeneas de desgasificación. Dado que la instalación dispone de distintas chimeneas, no se muestreará de forma consecutiva la misma

INSTALACIÓN: VERTEDERO RNP PEDRALBA		
TIPO	Nº MUESTRAS/SERVICIO	FRECUENCIA
AGUAS SUBTERRANEAS	5	TRIMESTRAL
AGUAS SUPERFICIALES ²	2	TRIMESTRAL
LIXIVIADOS	1	TRIMESTRAL
CONTROL DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS ³	1	TRIMESTRAL
AUTOCONTROL MENSUAL	5	MENSUAL

3 Las muestras se tomarán en el interior de las chimeneas de desgasificación. Dado que la instalación dispone de distintas chimeneas, no se muestreará de forma consecutiva la misma.

INSTALACIÓN: VERTEDERO RSU ADEMUZ, ALPUENTE, UTIEL		
TIPO	Nº MUESTRAS/SERVICIO	FRECUENCIA
LIXIVIADOS	1	SEMESTRAL
CONTROL DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS ³	1	ANUAL

3 Las muestras se tomarán en el interior de las chimeneas de desgasificación. Dado que la instalación dispone de distintas chimeneas, no se muestreará de forma consecutiva la misma.

INSTALACIÓN: VERTEDERO RI OLOCAU		
TIPO	Nº MUESTRAS/SERVICIO	FRECUENCIA
AGUAS SUBTERRANEAS	1	SEMESTRAL
LIXIVIADOS	1	SEMESTRAL

INSTALACIÓN: BASE DE L'ALCUDIA DE CRESPINS		
TIPO	Nº MUESTRAS/SERVICIO	FRECUENCIA
AGUA RESIDUAL	2	SEMESTRAL

INSTALACIÓN: PLANTA DE CLASIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN PICASSENT		
--	--	--

TIPO	Nº MUESTRAS/SERVICIO	FRECUENCIA
AGUAS SUPERFICIALES	1	SEMESTRAL
LIXIVIADOS	1	SEMESTRAL

A modo de resumen, se obtiene:

FORMA DE MUESTREO	CANTIDAD	NO. MUESTRAS	ORIGEN	UNIDAD	PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO	FECHA MUESTREO	FECHA
AGUAS SUPERFICIALES	27	10	0	0	0	0	0	10	2011	10/2010
AGUAS SUPERFICIALES	4	4	0	0	0	0	0	10	2011	3/2010
AGUAS SUPERFICIALES	6	4	2	4	2	0	0	22	2011	5/2010
AGUAS SUPERFICIALES	40	40	0	0	0	0	0	0	2011	7/2010
AGUAS SUPERFICIALES	0	0	0	0	0	0	2	4	2011	1/2010
AGUAS SUPERFICIALES	4	4	1	1	1	0	0	0	2011	6/2010
AGUAS SUPERFICIALES	1	1	0	0	0	0	2	2	2011	1/2010
AGUAS SUPERFICIALES	70	70	0	0	0	0	0	0	2011	4/2010

En base a esta información, se deberá plantear una propuesta de planificación anual de los servicios a prestar. Esta documentación no deberá superar un máximo de 10 folios (ambas caras y A4)

REQUISITOS EN CUANTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

TOMA DE MUESTRAS: Se llevará a cabo en la fecha previamente comunicada y acordada con el Responsable de Sistemas Integrados de Gestión. Los puntos de muestreo serán los establecidos en cada uno de los apartados. Efectuados los muestreos, se procederá a la emisión de las actas de tomas realizadas. Se facilitará por parte de la empresa adjudicataria el **procedimiento para llevar a cabo la toma de muestras**, el cual deberá cumplir con la correspondiente normativa vigente aplicable. Se incluirán por parte de la empresa encargada de efectuar los trabajos, todos los medios necesarios para obtener las muestras y realizar los ensayos de los parámetros que sean requeridos in-situ.

En los casos de las instalaciones de Vertedero de RSU de Ademúz, Vertedero de RSU de Alpuente y Vertedero de RSU de Utiel, GIRSA recogerá las muestras (en envases suministrados por la empresa adjudicataria) y las entregará en las condiciones establecidas en las instalaciones de la empresa adjudicataria.

TRANSPORTE: La adjudicataria se encargará del transporte de las muestras hasta el laboratorio donde se vayan a practicar los ensayos analíticos, excepto en los casos indicados en el párrafo anterior. Estará incluido en el servicio, la gestión y eliminación de los envases y residuos generados por la muestra, siendo esto de aplicación a todas las instalaciones.

ENSAYOS EN LABORATORIO: Se llevarán a cabo los ensayos analíticos que determinen los valores de cada uno de los parámetros especificados en el presente documento.

ENTREGA DE INFORMES: Se procederá el envío vía correo electrónico al Departamento de Sistemas Integrados de Gestión de los informes individuales del resultado analítico correspondiente a cada una de las muestras. Los informes contemplarán cada uno de los parámetros solicitados. Además de los valores resultado obtenidos, se reflejará: las unidades (en caso de los ensayos de Ecotoxicidad, serán en mg/L), el método analítico y las coordenadas UTM del punto de toma de muestra.

Los métodos de análisis y límites de cuantificación se ajustarán a lo dispuesto en la normativa vigente en el ámbito de la acreditación, ya sea en medio sólido, líquido o gaseoso.

Para un mismo parámetro, se expresarán siempre los resultados con las mismas unidades durante el periodo de vigencia del servicio.

Caso que en el momento de efectuarse la toma de muestras no hubiera volumen necesario para la realización del ensayo, se emitirá un certificado en el cual conste:

- Fecha
- Hora
- Personal Técnico presente
- Punto afectado (coordenadas UTM)
- Explicación de las acciones tomadas
- Firma del Personal Técnico y de la Dirección Técnica de la empresa adjudicataria.